

---

## ***LAS ELECCIONES DE 1991. COMPETENCIA POLÍTICA. EL CASO DEL DISTRITO XXXIX DEL DF\****

*Luis Alberto de la Garza*

En México las elecciones constituyen la única forma legítima para designar a los titulares de los poderes Ejecutivo y Legislativo, tanto federales como locales, que son los que se integran mediante este método. Cumplen múltiples funciones y progresivamente se han venido caracterizando por un mayor grado de competitividad, que lo mismo trae su origen en la obra de la Revolución Mexicana para el surgimiento y desarrollo de una sociedad plural que en la lucha de fuerzas políticas emergentes y en las sucesivas acciones gubernamentales que han contribuido decididamente a hacer posible que la pluralidad política e ideológica se traduzca en pluripartidismo. Arturo Nuñez, *El nuevo sistema electoral mexicano*.

El proceso electoral es un factor crucial de la vida democrática, y la forma más común de participación política ciudadana, por lo cual se ha hecho cada vez más importante en nuestro país su estudio, su discusión y su modificación para tratar de adecuarse a las llamadas tendencias modernizadoras de la sociedad mexicana.

En efecto, hasta hace no muchos años el estudio de los procesos electorales no era ciertamente uno de los temas preferidos de los analistas políticos que los consideraban como parte del *folklore* o como actos rituales de un sistema político monopólico en donde había siempre un sólo y mismo triunfador, el Partido Revolucionario Institucional.

---

\* Este trabajo es resultado de la investigación colectiva con alumnos de la FCPYS. Los participantes en la planeación, formulación, levantamiento y procesamiento de la encuesta fueron: Ma. Teresa Atrian, Ma. Elena Becerra, Adriana Castro, Víctor Jesús Cuellar, Miguel Ángel Espejel, Ma. de Lourdes Fuentes, Israel García, David Gaxiola, José Luis Gil, Ma. Guadalupe Gutiérrez, Laura Selene López, Silvia Marín, Patricia Martínez, Florentino Pérez, Isabel Quiroga, Ma. de las Nieves Rojas, Laura Valencia, Juan Javier Vargas, Isabel Wences.

El año de 1988 no modificó el hecho repetitivo del triunfo de un presidente designado por el PRI, pero sí rompió muchas consideraciones, supuestos y perjuicios sobre las características de la política nacional.

Las grandes novedades en un país “donde nunca pasaba nada” nos hicieron tomar conciencia de que se estaba cambiando en muchas direcciones y era necesario por lo tanto buscar nuevas explicaciones en el análisis político.

El cuestionado triunfador de los comicios presidenciales de ese año señaló que el país entraba en una nueva etapa caracterizada por el fin de un régimen de partido único y muchos otros vieron en esas elecciones un verdadero parteaguas de nuestra historia, con el surgimiento de un electorado activo, moderno y consciente.

De la misma manera, los procesos de reforma política de los años siguientes parecían indicar una mayor participación de organismos y partidos políticos que vendrían a fortalecer a la democracia mexicana. La elaboración de una nueva ley electoral (conocida por las siglas de COFIPE) al decir de algunos expresa “tanto el pluripartidismo forjado por los mexicanos, como la nueva cultura política que propicia en todos los actores actitudes más abiertas, menos dispuestas a la confrontación y a la descalificación del adversario, y más favorablemente al intercambio de opciones y al diálogo constructivo”.<sup>1</sup>

A partir de estos supuestos se decidió realizar el estudio de uno de los distritos electorales del Distrito Federal, pues en éste la oposición prácticamente barrió con el PRI en las elecciones de 1988. Por primera vez en los años recientes, se generó un sistema real de adversarios cuyo combate o encuentro en el campo político podía traducirse en beneficios para la ciudadanía.

Desde aquellas elecciones y su secuela, los observadores comenzaron a centrar su atención en la evolución de los siguientes procesos electorales que tendrían su prueba más importante en los comicios federales del 18 de agosto de 1991, para ver si el PRI iba a ser nuevamente castigado con el voto en contra por parte de los electores capitalinos.

El supuesto que guió la realización de este trabajo, producto del Seminario de Investigación Política II, de alumnos del octavo semestre de la carrera de Ciencia Política, fue precisamente que nos encontrábamos frente a una nueva etapa de la vida política mexicana, que se caracterizaría por nuevas formas

---

<sup>1</sup> Arturo Núñez Jiménez, *El nuevo sistema electoral mexicano*, México, FCE, 1991, p. 13.

de competencia política y un verdadero combate partidista por el voto ciudadano, no desarrollado hasta ahora, en pro de la democratización del país.

Resultaba por ello necesario escoger un distrito electoral en que estas tendencias de cambio y modernización estuvieran presentes, es decir, queríamos constatar la eficacia y la eficiencia de la nueva ley electoral, por una parte, y por otra observar si los partidos se habían redimensionado políticamente, de tal forma que pudieran competir y ganar las elecciones a través de su trabajo y de ofertas políticas convincentes.

El problema que resulta de este cambio estriba en que la competencia había sido, en México, una situación poco realista hasta antes de las elecciones de 1988, que se podría definir por lo que Albert O. Hirschman calificó como un monopolio político perezoso que estuvo interesado en crear algunas oportunidades limitadas para aquellos cuya voz podría resultar incómoda, pero que no amenazaban realmente el monopolio detentado desde la creación del PNR.

En efecto, señala este autor,

“una forma importante de la influencia que se ejerce sobre un organismo consiste en amenazar con pasarse al organismo rival. Pero esta amenaza no puede formularse cuando no hay rival, de modo que la voz no se ve menguada sólo cuando la salida es posible sino también, aunque en forma muy distinta, cuando no hay salida posible”.<sup>2</sup>

De esta forma podemos señalar que hasta antes de 1988 prevaleció, en lo general, una política de poca o nula competencia partidista real, por lo cual cada vez era más difícil para los partidos de la oposición mantenerse a la par con el partido del gobierno que disfrutaba de sus vastos recursos y un control casi absoluto del poder público; en otros términos, el papel de la oposición en el gobierno del país era completamente marginal. Las distintas reformas electorales planteadas desde la década de los años setenta estuvieron encaminadas a romper esta inercia frente al hecho de que un gran número de votantes se encontraba sin representación o mejor dicho, sin que sus opiniones políticas estuvieran representadas nacionalmente.

Desde la Apertura Democrática, el Sistema Político Mexicano ha buscado una mayor participación electoral de los ciudadanos, en la idea de que ésta puede evitar el desencadenamiento de formas poco estables de participación.

<sup>2</sup> Alberto O. Hirschman, *Salida, voz y lealtad*. México, FCE, 1977, p. 59.

La progresiva incorporación de nuevos actores parecía ir encaminada a procesos de modernización política y de un régimen pluripartidista, con un proceso electoral confiable. Ello con la mira de una mayor participación para la legitimación del sistema en la que los partidos y los ciudadanos dejaran de emplear sus energías en una búsqueda inútil de obtener un veredicto favorable en las siguientes elecciones: "si una sociedad deja que pasen por alto las oportunidades para un cambio premeditado durante mucho tiempo, entonces puede llegarse a una situación en la cual el cambio real puede ser alcanzado sólo por medio de la fuerza".<sup>3</sup>

En pocas palabras, se trató de fortalecer desde arriba la existencia de un verdadero sistema de adversarios para romper un monopolio político que resultaba desgastante para el propio poder tanto como para las organizaciones en pugna.<sup>4</sup>

"Donde el conflicto no existe, la política de adversarios lo elabora; donde el conflicto genuino está presente, la política de adversarios lo exagera, y empero puede frustrar su resolución; y donde el choque de opiniones e intereses es multiforme y complejo, la política de adversarios ofrece poca esperanza de crear esa base de consenso indispensable si se quiere que haya una autoridad política efectiva".<sup>5</sup>

Las elecciones de 1988 dieron la impresión, como ya se señaló, de que el panorama había cambiado y que por lo tanto entrabamos de lleno a una nueva etapa de conciencia y actitudes ciudadanas así como de voluntad política para fortalecer un auténtico sistema democrático de competencia multipartidista.

Resulta pues indispensable, para investigar este nuevo panorama, la búsqueda de un distrito electoral cuyas características fuesen, precisamente, adecuadas para observar las probables transformaciones de un sistema casi cerrado de participación y competencia a uno abierto.

Luego de algunas indagaciones que tomaron en cuenta elementos tan diversos como el nivel socioeconómico, la ubicación, la participación política y la presencia partidista competitiva, se decidió abordar el estudio del distrito

---

<sup>3</sup> Nevil Johnson, "¿Debemos temer a la política de adversarios y a la Reforma Electoral?", en S.E. Finer (compilador), *Política de adversarios y reforma electoral*, México, FCE, 1980. p. 75.

<sup>4</sup> Ver por ejemplo el trabajo de Rafael Segovia, "El Fastidio Electoral", en El Colegio de México, Boletín Editorial núm. 14, julio-agosto de 1987.

<sup>5</sup> Nevil Johnson, *op. cit.*, p. 78.

XXXIX localizado el sur de la ciudad de México. El distrito cuenta con una extensión de 19 km<sup>2</sup> que representan el 1.3 por ciento de la superficie del Distrito Federal. Se encuentra enclavado en dos delegaciones: Coyoacán que representa el 70 por ciento del territorio y la Benito Juárez con 30 por ciento. Esta distribución territorial por delegación también se muestra en las 33 colonias, barrios y pueblos que las comprenden: 27 pertenecen a Coyoacán y seis a la Benito Juárez. Los límites del mismo son: al norte av. Municipio Libre y Miguel Laurent, al sur av. Copilco, al este Calzada de Tlalpan y al oeste av. Universidad.

La zona de la delegación Benito Juárez está más densamente poblada pues a pesar de que el número de habitantes por delegación es muy similar, la mayor parte del territorio le pertenece a Coyoacán. La distribución de la población por sexo es similar a la del promedio del Distrito Federal, compuesta por un 49 por ciento de hombres y un 51 por ciento de mujeres.

En cuanto a la situación socioeconómica, el grupo mayoritario está compuesto por la clase alta y media alta con ingresos mensuales de entre aproximadamente siete a 17 veces el salario mínimo.

La clase media normal y media baja ocupa el segundo lugar y está conformada por un ingreso familiar de tres a siete veces el salario mínimo mensual. Finalmente, existen tres pequeños lunares de clase popular baja y muy baja con ingresos mensuales de uno a tres salarios mínimos mensuales por familia.

En el aspecto educativo encontramos que la población comprendida entre los seis y los 14 años tiene un alto índice de personas que saben leer y escribir. El 70 por ciento de la población mayor de 15 años tiene estudios superiores a primaria y sólo el cinco por ciento de ellos son analfabetas.

Con respecto a la vivienda, más del 70 por ciento de ésta se encuentra en buenas condiciones, sólo un 15 por ciento requiere mejoras y el resto se encuentra en mal estado.

Más del 50 por ciento de este distrito está dedicado a casa habitación con lotes entre 500 y 250 metros cuadrados. En la parte oeste de la delegación Coyoacán hay una zona habitacional con lotes tipo 1000 metros cuadrados, y al noroeste del distrito encontramos una pequeña zona habitacional con lotes del tipo 125 metros cuadrados, siendo el promedio de ocupantes por vivienda de cinco personas.

El resto del suelo está compuesto por tres pequeños focos industriales de baja densidad que comprenden entre el 1.5 y 3.5 veces el área del terreno así como tres zonas de industria mezclada y servicios.

En lo que toca al desarrollo de la infraestructura se observa que casi el 95 por ciento del distrito cuenta con agua potable, electricidad y alumbrado. Sin embargo existen en el área comprendida en la delegación de Coyoacán tres zonas con problemas de servicios básicos como drenaje, alcantarillado y pavimento.

La población económicamente activa del distrito es de aproximadamente del 55 por ciento de las personas en edad de trabajar. De éste total el 55 por ciento labora en servicios, el 39 por ciento en el comercio y el 6 por ciento restante en la industria.<sup>6</sup> Todo ello parecería indicar un distrito electoral con ciudadanos más preparados al tránsito democrático, por estar resueltos sus problemas básicos de existencia y por poseer un adecuado grado de escolaridad.

En otros términos esta situación supone una mayor conciencia ciudadana con respecto a otros distritos electorales y hacía de éste un campo apropiado para observar nuevas formas de la competencia política.

El comportamiento electoral de 1982 a 1988 mostraba en efecto, una buena participación competitiva y una presencia activa de diversas fuerzas políticas en el distrito.

De esta forma podemos ejemplificar como, en los comicios federales de 1982, contendieron 9 partidos políticos en la elección a diputados federales a la LII Legislatura del Congreso de la Unión.

Participaron en ese año el Partido Revolucionario Institucional (PRI, que obtuvo el triunfo con 33 846 votos), el Partido Acción Nacional (PAN, con 25 470 votos); el Partido Socialista Unificado de México (PSUM, con 9 729 votos); el Partido Popular Socialista (PPS); el Partido Demócrata Mexicano (PDM); el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM); el Partido Socialista de los Trabajadores (PST); el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); y el Partido Social Demócrata (PSD). En este proceso perdieron sus registros el PARM, el PRT y el PSD al no haber alcanzado el 1.5% de la votación nacional.

En el proceso electoral de 1985 las elecciones estuvieron encaminadas a conformar la LIII Legislatura y la lucha electoral se dio entre nueve partidos políticos: PRI, PAN, PPS, PDM, PARM, PSUM, PST, PRT y el Partido Mexicano

---

<sup>6</sup> Fuente: Plano Mercadotécnico de la ciudad de México y área metropolitana, edición Especial WILSA-COLMEX, Información Distrital, CEN-PRI Distrito Federal, Distrito XXXIX ciudad de México.

---

de los Trabajadores (PTM) que se incorporó ese año a la competencia política partidaria.

En esas elecciones, de la votación emitida en el distrito XXXIX, el PRI obtuvo 22 658 votos; el PAN 17 537; el PTM 6 466 votos y el PSUM 3 550 votos.<sup>7</sup>

Como se podrá observar, ya antes de 1988 se desarrollaba una competencia partidista en la que el PRI obtuvo el triunfo pero en donde los votos sumados de la oposición eran mayores que los obtenidos por el primero.

En las siguientes elecciones de 1988 contendieron 8 partidos políticos: PRI, PAN, PPS, PARM, Partido Mexicano Socialista (PMS), Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), PDM y PRT. Los resultados dieron el triunfo a un partido de oposición, el PAN con 36.8 por ciento de los sufragios, el PRI con el 26.1 por ciento y el PMS con 11 por ciento, con el elemento modificador de la presencia de un Frente partidista en la elección presidencial que dejó al PRI como el gran perdedor en el Distrito Federal. Por todo ello se consideraba a este distrito, hasta antes de las elecciones de agosto de 1991, como un lugar de fuerte competencia partidista.

Las visitas a la zona coincidieron con los datos obtenidos sobre el distrito y fue uno de los criterios importantes para la elección del mismo como un territorio electoral modelo de una nueva actitud ciudadana. La hipótesis general del estudio partió precisamente de que se trataba de un distrito urbano de alta participación, en donde la cultura política podría mostrar tendencias a la modernización y a las formas de competencia de un sistema pluripartidista que hacía factible el triunfo de algunas de las fuerzas políticas representativas de la oposición.

El estudio se inició con una inspección visual del distrito acompañada de la recolección de información socioeconómica para elaborar una encuesta que diera cuenta de las actitudes políticas del electorado, encaminada más a perfilar el comportamiento ciudadano que a buscar el posible vencedor en las elecciones.

La encuesta se dividió así en dos partes fundamentales, una de carácter socioeconómico para avalar las características de la zona y otra de tipo político sobre los conocimientos y tendencias probables de simpatías partidista y para averiguar algunas formas de cultura política ciudadana.

---

<sup>7</sup> Fuente: Comisión Federal Electoral y Norberto García Jacales, *Prospectiva Electoral del Distrito Federal par 1988*, Tesis de licenciatura, FCPyS, 1988.

El criterio para su aplicación partió de una división del distrito en zonas socioeconómicas, de las cuales la mayor parte del territorio está ocupada por estratos de clase alta y media alta, que abarcan casi el 60 por ciento del distrito.

Casi un 30 por ciento corresponde a los sectores de clase media normal y media baja mientras que el resto comprende cuatro pequeñas islas de clase popular.

El número de encuestas realizadas fue de 112 y se aplicaron en proporción al porcentaje de la extensión territorial de los sectores mencionados, es decir aproximadamente 60 por ciento en la zona de clase alta y media alta, el 30 por ciento en el de clase media normal y baja y 10 por ciento en la de clase popular, sin tomar en cuenta la densidad demográfica de cada una de ellas. De esta forma se establecieron seis subzonas para el 60 por ciento, cinco para el 30 por ciento y dos para el 20 por ciento.

Las encuestas se levantaron entre el 12 y el 19 de julio de 1991, un mes antes de las elecciones. Cada grupo, de dos personas por lo general, enfrentó situaciones distintas para realizarlas, pero se estableció un criterio genérico para efectuarse en casas habitación y no en comercios, no se hicieron en esquinas ni todas en un mismo domicilio, dejando una distancia de al menos tres cuadras entre cada encuesta levantada, con el fin de cubrir una mayor extensión de la subzona encargada.

Varios grupos tuvieron que repetir sus visitas pues en horarios de trabajo era difícil encontrar personas en edad de votar; las tardes y el fin de semana pudieron sin embargo subsanar el problema. Por otro lado se dieron mayores dificultades para el levantamiento de la encuesta en zonas de clase alta que en las de clase media y popular en donde no se encontró problema para su realización.

A través de los informes realizados por los grupos y antes del procedimiento de la encuesta, se pudieron anticipar una serie de consideraciones sobre las características del comportamiento y el conocimiento político de los ciudadanos del distrito.

En términos generales, pese a estar inscritos en el padrón electoral y contar con credencial una proporción considerable de los entrevistados desconocía el sentido de las elecciones y el nombre de los candidatos o partidos contendientes.

De un total de 82 personas que contestaron las preguntas sobre si conocían el procedimiento para votar, si se empadronaron, tenían credencial y habían votado en 1988, 22 no conocían el procedimiento, seis no se habían empadronado, 19 no tenían credencial y 35 no votaron en 1988, aunque el número

---

a crecido porque incluye a muchos que en ese año no tenían edad ciudadana. De estos había un mayor número de mujeres que de hombres que no tenían conocimiento del procedimiento; igual número no se habían empadronado ni tenían credencial y un mayor número de mujeres declaró no haber votado en 1988.

Entre las personas que no conocían el procedimiento para votar, cinco tenían educación primaria; seis educación secundaria; seis educación media; tres educación superior y tres más, educación técnica.

Proporciones similares se encontraron con respecto al conocimiento de los partidos y candidatos para ser votados en el distrito. La mayoría de los entrevistados desconocían el nombre de la mayor parte de los candidatos a diputado y el desconocimiento de los candidatos a la Asamblea de Representantes fue casi total. Mejor conocimiento se demostró con los candidatos de las tres fuerzas políticas más importantes al Senado, al que se unió al nombre de Pedro Ferriz y el partido que lo postuló. Interesantes resultaron algunas respuestas en que se identificaba a Heberto Castillo con el partido de Cárdenas y no con la coalición PRD-PPS. El resto de los partidos casi no apareció mencionado y ninguno sabía cuales eran las 10 organizaciones en la contienda electoral.

A las preguntas sobre problemas existentes en el distrito, la colonia o la calle, la respuesta se daba en relación con las condiciones materiales de la zona, que no son graves pues cuentan en general con todos los servicios, pero no se plantearon problemas de otra naturaleza.

Muchos coincidían en que es un distrito sin muchos problemas, pero mencionan eventuales dificultades por falta de luz, presión inadecuada de agua, falta de teléfonos públicos. Los problemas más graves y mencionados repetidamente, eran de limpieza, desde suciedad en las calles, hasta la carencia de un equipo efectivo de recolección; el tráfico de la zona (saturación de automóviles, falta de planeación de la vialidad de las calles, carencia de estacionamiento); la contaminación y la falta de vigilancia, ocupaban un papel importante en la problemática distrital, lo cual daba lugar a los asaltos y a la drogadicción.

El índice de escolaridad en general resultó alto, sin embargo el conocimiento del proceso electoral y sus funciones fue relativamente escaso o desconocido y pese a que se manifestó interés en el voto, éste no correspondía a una idea clara de para qué sirven las elecciones y quienes participan en ellas.

De los entrevistados el menor número de gente con educación primaria y secundaria correspondió a la población comprendida entre los 18 y los 25 años, misma en la que se registraba el mayor número de personas de entre 26

y 49 años, tenía niveles de escolaridad predominante de primaria y secundaria, pero poseía un número importante de educación superior, mientras que los niveles más bajos correspondían al tercer grupo situado entre los 50 y más años.

En las actitudes de los entrevistados no se refleja el fin del monopolio electoral del PRI, por el contrario, las acciones gubernamentales de los tres últimos años y la actividad del partido podrían reafirmar las palabras de John R. Hicks de que “la mejor de las ganancias de monopolio es una vida tranquila”.<sup>8</sup>

Tal vez como señala Arturo Nuñez: “como en todo proceso de cambio, en la actividad política coexisten en la actualidad usos y prácticas tradicionales, sustentadas en inercias y resistencias, y comportamientos nuevos que ponen de manifiesto aspectos distintivos y tendencias propias de la modernización que viven al país y el mundo”.<sup>9</sup>

El problema consiste en averiguar si los segundos pueden enfrentarse con éxito a esos usos y prácticas tradicionales. Otro elemento que pudo observarse en la encuesta fue la débil influencia de la propaganda y la acción política de los partidos, sobre todo de la oposición. A las preguntas sobre el conocimiento de los candidatos una parte considerable respondió no conocer sus nombres, pese a la cercanía de las elecciones, con la salvedad de los principales contendientes por la senaduría del D.F., como se señaló más arriba, y los nombres o los apellidos de los candidatos del PRI a la Cámara de Diputados y a la Asamblea de Representantes.

Los medios de propaganda que se consideraron más utilizados fueron los de los medios masivos, especialmente la televisión, a la cual se le consideró por lo general como el medio más plural.

En el total de las entrevistas, la televisión apareció como el medio de propaganda electoral más importante para 53 personas, seguido de los periódicos con 23 personas, la radio con 18. Es interesante destacar que en los tres grupos de edad, el acuerdo mayoritario favoreció a la televisión, pero el número de personas que opinaron haberse enterado por los periódicos fue sensiblemente más alto entre las personas comprendidas en la segunda edad (26-29 años).

---

<sup>8</sup> Citado por Hirschman, *op. cit.*

<sup>9</sup> Nuñez, *op. cit.* p. 13.

Por lo que toca al conocimiento de las labores de representación la opinión general no supo o tenía una idea tradicional de que se trataba más de funciones de gestión que de tareas de legislación. Juiciosamente, labores de gestión ciudadana más acordes con la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, conocida y sólo un porcentaje reducido sabía que las elecciones incluían también la votación para integrar ese cuerpo.

En el mismo sentido pocos entrevistados pudieron establecer con cierta claridad las diferencias de una y otra forma de representación ciudadana.

De gran interés resultó la respuesta sobre por qué la gente votaba, pues una proporción considerable de los encuestados lo tomaban sólo por el lado de la obligación ciudadana de hacerlo, a pesar de que no se consideraba que las elecciones hayan sido honestas.

A la pregunta que contemplaba la opinión sobre si el proceso electoral ayuda a la democracia, si las elecciones han sido honestas y si vale la pena votar, la mayoría respondió afirmativamente a la primera y a la tercera pero de manera negativa a la segunda, es decir, consideran que las elecciones contribuyen al desarrollo democrático, que es importante votar pero no creen en la honestidad de las elecciones. En el mismo se les preguntó si el voto puede ayudar a resolver los problemas, a la cual 36 respondieron negativamente, mientras que 72 consideraron que sí; de éstos más, mujeres tenían una opinión desfavorable, 22, contra sólo 14 hombres. En relación con la edad, la mayor parte de los que tenían opinión negativa se sitúan en la segunda edad y la menor en la primera, 27 contra ocho.

El monopolio político que se ha desarrollado en la tradición mexicana parece guardar relación con la experiencia individual de los ciudadanos. El poco interés por la deshonestidad del proceso electoral acarrea la fijación de actitudes políticas bastante superficiales que pueden favorecer actitudes autoritarias o de resignación y apatía.

A la pregunta que se hizo sobre qué les dirían a los candidatos en el caso de que pudieran dirigirse a ellos, las respuestas giraron en torno a la solución de los problemas mencionados, que denotan el desconocimiento de las funciones de representación electoral, es decir, los entrevistados no mostraron el conocimiento de la frontera entre la política y otras formas de actividad pública, especialmente la administración. La tradición de privatización de la política que hace de los diputados gestores clientelistas para ofrecer solución a las necesidades cotidianas ha permeado la actitud política de muchos ciudadanos.

Finalmente, dos preguntas relacionadas sobre los partidos políticos que trabajaron más para ganar la elecciones y el partido que más respondía a la necesidades del distrito dieron una clara ventaja al PRI, séguido por el PAN y en menor medida el PRD.

Del total de los encuestados, 18 mostraron una preferencia por el PAN, seis por el PRD y 47 por el PRI, mientras que 26 no mostraron ninguna preferencia, no sabían y cuatro no contestaron.

Entre éstos, 30 tenían de 18 a 25 años, de los cuales siete preferían al PAN uno al PRD y 13 a PRI. El grupo de entre 26 y 49 años, fue de 48 personas de las cuales cinco preferían al PAN cinco al PRD y 19 al PRS el tercer grupo de edad de 50 a más años demostró preferencias por el PRI, 15 personas, seis por el PAN y ninguna por el PRD.

En la distribución por sexos, 59 mujeres y 53 hombres, seis mujeres preferían al PAN, una al PRD y 25 al PRI, mientras los hombres demostraban sus simpatías hacia el PAN, 12 personas, cinco al PRD y 22 al PRI.

De acuerdo a las visitas realizadas a la zona se pudo observar que las campañas no lograron concitar el interés de la población, de pocos fueron conocidas las propuestas o las plataformas electorales de los distintos partidos. La mayor parte de la propaganda, en el distrito, consistió en consignas o lemas y fórmulas publicitarias vacías de contenido propositivo y con gran falta de creatividad. Una modalidad importante de la campaña fue la "conquista de los votos en la calle", el auge de la visitas domiciliarias en que se desempeñaron sobre todo el PRI, y el PAN y el candidato a senador por el PFCRN Pedro Ferriz reconocido por los encuestados junto a su organización por sus visitas domiciliarias. Sin embargo no faltaron los tradicionales mítines con sus respectivos oradores sobre todo por parte del PAN, PRI, PRD y PFCRN que estuvieron caracterizados por una escasa participación ciudadana.

El 18 de agosto se realizaron nuevas visitas al distrito para observar el desarrollo de los comicios. Por lo general estas observaciones coincidieron en la tranquilidad del proceso y la afluencia constante de ciudadanos a votar. Las casillas contaron en general con vigilancia por parte de las diversas organizaciones que competían electoralmente, sobre todo el PRI, el PAN y el PRD. Se señalaron algunas irregularidades, como las que la prensa señaló al día siguiente de la elección, de personas que con credencial no pudieron votar por no estar registradas en las listas, confusiones por parte de los funcionarios de algunas casillas y prepotencia de algunos representantes, pero ningún incidente de gravedad fue registrado por parte de los equipos que visitaron la zona.

Hubo quejas de al oposición sobre la presencia de promotores del voto del PRI que tuvieron la tarea de organizar y movilizar a los priístas de su casilla, sin embargo las acciones de éstos no se observaron en muchas de las casillas instaladas.

Otra irregularidad fue el alto índice de personas en edad de votar que tuvo que hacerlo en una casilla especial instalada en la Alberca Olímpica, pues sus nombres no aparecían en las listas correspondientes a pesar de contar con credencial de elector.

El panista Fernando Pérez Noriega denunció una "credencialización selectiva" y sostuvo que en los lugares en que ganó el PRI en 1988 alcanzó el 90 por ciento mientras que en los bastiones blanquiazules como es la colonia Romero de Terreros, llegó al 60 por ciento. La perredista Carmen Nava se pronunció en igual sentido y acotó que en marzo pasado las autoridades del IFE les presentaron un informe con "101 mil catalogados", para el padrón electoral, cifra que se redujo a "96 mil 140" al 28 de mayo; en julio se les informó que habían sido "credencializados" 78 mil, y que finalmente el pasado 13 se les presentó una lista definitiva con los nombres de 82 mil ciudadanos habilitados para votar.<sup>10</sup>

En el proceso contendieron diez partidos políticos los ya tradicionales mencionados en las elecciones anteriores: PRI; PAN; PPS; PARM; PDM; PFCRN; PRT más tres nuevas fuerzas surgidas recientemente, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Ecologista Mexicano (PEM).

A pesar de las apuestas encontradas entre los analistas, el resultado electoral coincidió con las preferencias mostradas en la encuesta del PRI y el PAN y en menor medida al PRD. La votación total fue de más de 62 000 votantes repartidos en 158 casillas en el distrito, cuyo funcionamiento fue por lo general tranquilo como se ha señalado.

Para la elección de diputados el PRI obtuvo 23 406 votos, obteniendo el triunfo en la elección, seguido por el PAN con 18 364 votos y del PRD con 8 464. El PFCRN obtuvo 3 422 votos y la sorpresa del Distrito Federal, el PEM, quedó en quinto lugar con 3 257 seguido por los otros partidos hasta el último lugar con el PT que obtuvo sólo 295 votos para la diputación. Resulta interesante comparar los resultados con la votación para senador por el

<sup>10</sup> *La Jornada*, 19 de agosto de 1991.

Distrito Federal y para la Asamblea de Representantes, pues a pesar de que siguieron más o menos la misma lógica y resultados, los números varían ligeramente. Así por ejemplo, PRI, PAN y la alianza PRD-PPS disminuyeron ligeramente la votación obtenida para diputados mientras que el PFCRN casi duplicó su número (3 422 para diputado frente a 5 983 par senador) explicable tal vez por la labor desempeñada durante la campaña por su candidato. En cuanto a los votos para la Asamblea el PAN obtuvo unos votos más que en la de diputados, el PRI unos cuantos menos, el PRD casi 400 menos mientras que el PEM aumentaba en más de 700.<sup>11</sup> Ello supone un voto premeditado de parte del electorado, en donde el voto de “castigo” contra el PRI no se repitió como pronosticaba la oposición, pero si tuvo eficacia el voto dispersor, sobre todo contra el PRD, que significó la aparición de organismos como el PEM y el PT.

El resultado electoral en el distrito puede verse como un proceso de competencia, en que las actitudes políticas se mostraron como una disposición dinámica pero relativamente persistente que extrae cierta estabilidad de su coherencia.

En palabras de Jean Meynaud y Alain Lancelot “las actitudes políticas son actitudes sociales formadas en relación a situaciones políticas las que a su vez constituyen situaciones sociales consideradas con una perspectiva de poder, es decir, de gobierno o de supervivencia de una sociedad”.<sup>12</sup>

De acuerdo con estos autores las relaciones entre la edad, el sexo y las actitudes políticas plantea un doble problema, el de saber por un lado si existen actitudes típicas de cada edad y sexo, y por el otro si el paso de una a otra edad supone una mutación total y definitiva de las actitudes políticas o bien la actitud de ayer sigue repercutiendo en la de hoy.<sup>13</sup> Por desgracia no tenemos estudios completos para observar con más profundidad estos problemas en el caso mexicano. En la encuesta existen algunos contrastes en las respuestas que tienen relación con estas dos variables, pero mucho dependen también de otros factores como el nivel educativo y el ingreso.

Los resultados de la encuesta mostraron elementos importantes para la comprensión de la cultura y las actitudes políticas. Pese a la variación de los resultados electorales y a la recuperación del PRI, el distrito sigue siendo competitivo ya que la suma de votos de la oposición supera con mucho el

---

<sup>11</sup> Fuente: Reporte de Cómputo Distrital, IFE.

<sup>12</sup> Jean Meynaud y Alain Lancelot, *Las actitudes políticas*. BsAs., Eudeba, 1965, p. 7.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 19.

alcanzado por el primero. Son muchos los problemas que resolver aún pero es obvio recordar que estos son complicados y ambiguos y sobre todo que no resisten soluciones maniqueas en blanco y negro. Las afirmaciones políticas partidistas se encuentran rebasadas por una amplia variedad de opiniones e intereses al interior de la sociedad y es necesario dar cuenta de ellas, con objeto de superar respuestas simplistas.

La democratización no es un simple problema de elecciones y se pudo observar en la encuesta que muchas de las demandas hechas a los candidatos al Congreso deberían ser resueltas en otras instancias de gobierno cuyas funciones están más directamente involucrados con su solución. El reto se plantea por supuesto en la órbita electoral, de tal manera que ésta sea cada vez más transparente y cuidadosa a la vez que eficiente, pero si una democratización de las actitudes y el comportamiento ciudadano ello resultará insuficiente.

El ejercicio del voto, como única manifestación de la participación activa de los ciudadanos en la política, puede conducir a un desinterés, pues su esfuerzo no se ve compensado con sus demandas de una actividad más directa en la toma de las decisiones políticas. Sin embargo, parecería claro que el ciudadano del distrito toma en cuenta esta participación electoral con seriedad, y que la competencia política, aunque no del todo eficaz, es real desde hace algunos años y no meramente coyuntural. Toca a los partidos redefinir sus formas de acción para profundizar esta competencia hacia una sociedad efectivamente pluripartidista y una cultura política democrática.

Podemos concluir con otra afirmación de Hirschman en que señala:

“Después del tradicional monopolio completo, cuyos peligros y posibles abusos se han expuesto desde hace mucho tiempo, debe presentarse atención también a los organismos cuyos poderes monopolios son menos completos pero se caracterizan por la supervivencia terca, aunque gris, tras de la salida de los clientes o miembros más alertas”.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Hirschman, *op. cit.*, p. 60.